

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 14 de julio de 1970 por la que se declara renunciante a don Crisando Carretero Carpallo en el cargo de Agente de la Justicia Municipal.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se acuerda declarar a don Crisando Carretero Carpallo, renunciante definitivamente al cargo de Agente de la Justicia Municipal y a formar parte del Cuerpo por no haber tomado posesión del mismo en el Juzgado de Paz de Sitges (Barcelona).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de julio de 1970.—P. D., el Subsecretario, Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve el concurso de Secretarías de Juzgados Comarcales entre Secretarios excedentes de dicha clase.

Como resultado del concurso anunciado por Resolución de 15 de junio último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de julio siguiente, para la provisión de Secretarías de Juzgados Comarcales entre Secretarios de esta categoría en situación de excedencia voluntaria.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en la convocatoria, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de la Secretaría del Juzgado Comarcal de Betanzos a don Manuel Abaira Robledo, que en la actualidad se encuentra en situación de excedencia voluntaria.

Y declara desiertas, por falta de solicitantes, las Secretarías de los Juzgados Comarcales de Mondragón, Quesada, Castrojeriz, Ugijar, La Almunia de Doña Godina, Laguardia, Benabarre y Almadén, que deberán ser adjudicadas al turno que reglamentariamente les corresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1970.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario del Juzgado Municipal número 25 de los de Madrid a don Julián Vigal Pérez, en concurso ordinario de traslado.

Como resultado del concurso anunciado por Resolución de 4 de junio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 del mismo mes, reafirmada por la de 20 siguiente, que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de julio, para la provisión de Secretarías de Juzgados Municipales en concurso ordinario de traslado entre Secretarios de Juzgados de dicha clase en servicio activo o excedentes voluntarios que tengan concedida la autorización para su ingreso.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en la convocatoria, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de la Secretaría del Juzgado Municipal número 25 de los de Madrid, a don Julián Vigal Pérez, número 11 del Escalafón de Secretarios de la antigua primera categoría y actual Secretario del Juzgado Municipal número 16 de los de esta capital.

Eliminar del presente concurso a don Heliodoro Corral Cameno, por hallarse incurso en el párrafo segundo del artículo 15 del Decreto de 11 de junio de 1964 y párrafo c) del artículo 33 del Decreto de 12 de junio de 1970.

Y declarar desierta por falta de solicitantes con derecho la Secretaría del Juzgado Municipal número 3 de los de Alicante,

que deberá cubrirse por el turno que reglamentariamente le corresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1970.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 2274/1970, de 14 de agosto, por el que se dispone el pase a la reserva del Contralmirante don José Jáudenes Junco.

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en disponer que el Contralmirante don José Jáudenes Junco pase a la situación de reserva el día diecinueve de agosto del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a catorce de agosto de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 2 de julio de 1970 por la que se integran en el Cuerpo de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas los de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid, oída la Junta de Profesores, en el que propone se eleven a definitivos los nombramientos de don Rafael Julios Puerta (A04EC327), don Florentino Francisco Gutiérrez Parrilla (A04EC328), don José Bravo Magro (A04EC329), doña María Dolores Rodríguez Arenas (A04EC330) y don Pablo Amigo Martín (A04EC331), Maestros de Taller o Laboratorio de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que los interesados tomaron posesión de sus cargos el día 14 de marzo de 1969, en virtud de concurso-oposición, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el Reglamento de 12 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril).

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivos los nombramientos de los mencionados Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid efectuados por Orden de 3 de marzo de 1969. Ingresarán en el Cuerpo con la antigüedad de la mencionada fecha de posesión de 14 de marzo de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de julio de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.